

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	10 >	20 >	40 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
 TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea.	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTS

EL PRESUPUESTO

En la sección de noticias damos hoy una relativa á los trabajos preliminares, que ya han comenzado, para la confección del presupuesto municipal del año económico venidero, y con este motivo creemos oportuno escitar á la comisión que hace el estudio, á fin de que tenga esquisito cuidado en que las cifras calculadas á los ingresos no sean valores nominales, que resultan después pura fantasía y que hacen imposible la realización.

Otra cosa también es indispensable, esencial. Que se castiguen severamente los gastos, quitando todos los que solo responden al deseo de favorecer amistades ó conveniencias, con daño de los contribuyentes, reforzando al mismo tiempo las dotaciones de servicios importantes.

Como un buen presupuesto es la base para que sea fructífera una buena administración, el Ayuntamiento ha de poner especial cuidado en la confección del que debe regular su vida económica, y para ello, no solo es indispensable que se aproximen todo lo más posible á la verdad los ingresos, sino, fijar con el mayor tino los gastos, y al autorizar, éstos llegada que sea la época de efectuarlos, no preferir ni favorecer á un ramo en perjuicio de otro, como no se trate de necesidades esenciales é imprescindibles, cuya preferencia esté á todas luces justificada por las circunstancias. Y así se podrán evitar en lo sucesivo, las transferencias que tan á menudo se acuerdan por nuestro Ayuntamiento.

CARTA DE CUBA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA HABANA)
 Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Como continuación á mi carta del día 10, daré á V. noticia de algunos encuentros ocurridos desde dicha fecha hasta la presente, aunque la tarea sea monótona, porque por desgracia seguimos en la misma situación, en la que si bien nuestras tropas se colman de gloria en cada combate que sostienen con las traidoras fuerzas del ejército enemigo, se sufren grandes penalidades.

En Esperanza.

El aguerrido comandante del escuadrón de Talavera, D. Vicente Moro, sorprendió á los insurrectos en la Esperanza, pueblo situado en la jurisdicción de Baracoa, donde tenían un campamento apoyado por una casa atrincherada.

El comandante Sr. Moro con 160 soldados, atacó decididamente al enemigo, hasta desalojarlo de sus posiciones, haciéndole 20 muertos y cuatro prisioneros.

En su vergonzosa huida, los rebeldes se dejaron sobre el campo de batalla, armas y municiones y viveres que los nuestros recogieron.

Presentaciones.

Como consecuencia de la activa persecución de nuestras tropas, han empezado las presentaciones, verificándose ayer un individuo que iba armado de un rifle Winchester nuevo y con la canana llena de cápsulas.

El comandante Militar gratificó con diez duros al presentado, dejándolo en completa libertad.

Los incendios.

Ayer á las ocho de la mañana llegaron precipitadamente al barrio del Jo-

bo, en San Nicolás, dieciocho ó veinte trabajadores del ingenio central Nueva Paz, manifestando que habían tenido que abandonar sus tareas, por tener á la vista fuertes partidas insurrectas que comenzaban á incendiar los cañaverales del ingenio.

En efecto; una hora despues, el fuego fué tan intenso y de tan alarmantes proporciones que era una verdadera lluvia de pavesas la que caía entre San Nicolás y Vejas.

Según informan los trabajadores del Central, las partidas que ellos vieron son las avanzadas de un numeroso contingente insurrecto.

Esas avanzadas por los cabecillas Quintín Banderas, José Lacret, Morlot y Roberto Bermúdez.

A la una de la tarde penetró un grupo de 25 rebeldes en el barrio de Jobo, retirándose á los pocos momentos, al saber que se aproximaba la columna del general Echagüe y unidos al grueso de la partida, que las compondrían unos 1000 hombres, en su mayor parte de caballería, se corrieron hacia la Terresa.

El general Echagüe salió inmediatamente tras la partida de Bermúdez.

El núcleo de los rebeldes.

El día primero del actual llegaron los insurrectos al Judío (Matanzas), mandados por Máximo Gómez, Antonio Maceo y Serafín Sánchez.

Los rebeldes para hacer el rancho sacrificaron 74 reses, de las cuales á la mayor parte sacaron los sesos y los riñones, abandonando lo restante de la carne á la voracidad de los grajos.

Cuéntase que tan pronto como llegaron los rebeldes á la provincia de Matanzas, mandaron llamar al bandido Matagás, ofreciéndole el cargo de comandante si les servía de práctico, pero como el solicitado no aceptó, Máximo Gómez, en virtud de los poderes que le ha conferido la junta revolucionaria de New York, le dió el mismo empleo al antiguo cuatrero conocido en los registros de las cárceles y presidios con el sobrenombre de el Tuerto Matós.

La caña que han incendiado en el Judío representa un capital de más de 25000 duros.

Desde este punto el enemigo ha seguido para La Yagua y Cumanayagua donde han quemado cinco puentes y tres alcantarillas.

Se asegura que el general Suarez Valdés, ha batido á los rebeldes en Santa Rita, haciéndoles bastantes bajas, entre ellas la de un titulado coronel.

Muchas otras noticias pudieron comunicarme, pero no revisten gran interés, me despido de V. hasta la próxima, en que ojalá pueda dar cuenta de soluciones satisfactorias.

G. S.
 Habana 14 Enero 1896

LA MASCULINIZACIÓN

El partido feminista inglés ha alcanzado una ventaja de la que se alaban sus adeptos, y que, según ellos, representa un nuevo adelanto en la senda que ha emprendido en favor de la masculinización del sexo.

Se trata de una decisión tomada recientemente por el gobierno, en virtud de la cual las mujeres empleadas en los trabajos de jardinería de los invernaderos y el parque real de Kew, han sido autorizadas para cambiar las sayas, que hasta aquí han usado como todas las de su sexo sustituyéndolas por el traje masculino, por razones de comodidad é higiene, pues se quejaban de que las sayas retenían la humedad y se les desgarraban con el contacto de las ramas y espinas.

Así, pues, en lo sucesivo, todas las mujeres empleadas en estos jardines usarán el traje de hombre, compuesto de pantalón y americana de paño, abotonada ésta hasta el cuello, lo cual les preservará perfectamente contra el frío.

No obstante estas razones, ciertas damas que blasonan de partidarias del movimiento feminista, afectando no tenerlas en cuenta, les parece poco oportuna la aprobación que la reina Victoria ha dado á que lleven las mujeres el *divided skirt*, ó sea el pantalón ancho á que tan aficionadas son las *new-wooman*.

Parece innecesario agregar que es muy probable que la reina ignore como se visten aquellas modestas empleadas en su parque de Kew que no ha visitado veinte veces desde hace sesenta años.

TÚ Y YO

Cendal flotante de leve bruma,
 rizada cinta de blanca espuma,
 rumor sonoro de arpa de oro,
 beso del aura, onda de luz,
 eso eres tú.

Tu sombra aérea que cuantas veces
 voy á tocarte te desvaneces
 como la llama, como el sonido,
 como la niebla,
 como el gemido del lago azul.

En mar sin playas ola espumante,
 en el vacío cometa errante,
 largo lamento del pensamiento,
 vaga esperanza de algo mejor;
 eso soy yo.

Yo que á tus ojos de mi agonía
 los ojos vuelvo de noche y día,
 yo que incansable como demente
 tras una sombra,
 tras la hija ardiente de una visión.

RIMA

La gota de rocío que en el cáliz
 duerme de la blanquísima azucena,
 es el palacio de cristal en donde
 vive el genio feliz de la pureza.
 El la da su misterio y poesía,
 él su aroma balsámico le presta;
 ¡ay de la flor si de la luz al beso
 se evapora esa perla!

GUSTAVO A. BECQUER

EL AZUCAR

Según una revista alemana, el descubrimiento del azúcar se pierde en la noche de los tiempos.

Los chinos lo conocían desde hace más de tres mil años.

Desde Asia, donde se extraía de una caña, la de azúcar probablemente, fué importado á Grecia por uno de los generales de Alejandro, el año 325, antes de Jesucristo.

En el año 150 de nuestra Era, el médico Galanues recetaba el azúcar como remedio para ciertas enfermedades.

En cuanto á la refinera, que se practicaba en Inglaterra hacia 1659, fué inventada probablemente por los árabes, y se asegura que un comerciante veneciano introdujo en Sicilia el secreto de la fabricación que había comprado á los sarracenos por la suma entonces considerable de 100.000 coronas.

EXPOSICIÓN DE GALICIA

El actual Ministro de Fomento señor Linares Rivas, ha concedido la cantidad de 25.000 pesetas como auxilios para la Exposición gallega que se celebrará en Lugo desde el 26 de Agosto hasta el 10 de Octubre del presente año.

Durante ese período se celebrarán en la ciudad citada el Congreso Eucarístico para el cual se han inscrito 26 prelados, un Congreso de agricultores y ganaderos, certámenes musical y literario y otras solemnidades.

El Regional, de dicha población, propone que el 29 de Septiembre se conmemore el centenario de la conquista de Canarias por Alonso Fernández de Lugo.

El Comité ejecutivo de la Exposición de Lugo ha nombrado gran número de Comisiones en los pueblos de Galicia para promover la concurrencia al gran certamen, que promete ser un acontecimiento memorable para aquel país.

Como en dicho concurso se admiten los productos de todos los puntos de España, participamos á nuestros lectores que el representante oficial en Madrid del Comité, D. Aurelirno J. Pereira, (Abades, 3, principal), proporcionará reglamentos y toda clase de detalles á quien los solicite.

Junta de instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública se adoptaron los siguientes acuerdos.

Ordenar á los alcaldes y maestros de Loja, Motril y Granada, que faciliten a inspector de 1.ª enseñanza señor Mojalres los datos que reclame en la visita que va á girar á dichas escuelas.

Informar favorablemente una instancia de la maestra de Cogollos de Guadix que solicita un mes de licencia y participar á los maestros de Motril y Guajar Faraguit, doña Rosario Avilés y don Francisco L. Correa, que se les ha concedido un mes de licencia.

Elevar á la Superioridad la instancia de los hijos de don José María Cabezón para que se les acredite la pensión á que tienen derecho.

Aceptar el nombramiento de maestro sustituto de una de las escuelas de Baza, hecho á favor de don Antonio María Marín.

Remitir al Rectorado la renuncia del maestro de Gobernador, don Miguel Angel.

Que se instruya expediente á los maestros de Pampaneira por abandono de destino.

Proponer al Rectorado la elevación á escuelas completas con 625 pesetas de sueldo las de Lentegi, que hoy tienen categoría de incompletas.

Amonestar á los maestros doña María Gracia López, don Evaristo Prieto Vidal y doña Rudesinda Jiménez, por no haber remitido en tiempo oportuno los respectivos presupuestos.

Informar favorablemente los expedientes de permuta de los maestros de Sorvilán, Alhabia, Alfacar, Alcolea.

Por último se acordó anunciar nuevamente á concurso las interinidades para las que no se han presentado aspirantes, y las de las vacantes ocurridas desde el 18 de enero en que se publicó la primera convocatoria.

Sección local y provincial.

Nuestros lectores recordarán que hace algunos días dimos la noticia de que un profesor de Instrucción primaria, D. Mariano Ibáñez Soriano, de Illora (Granada) había ingresado, como soldado voluntario, en el Batallón de Tarifa, para ir á Cuba en sustitución de un soldado que tenía en su pueblo cuatro hermanos pequeños, huérfanos y por lo tanto sin tener quién los alimentara ni cuidara.

Este hermoso rasgo de caridad cristiana, llevado á cabo por un humilde maestro de escuela, escitó la admiración y el entusiasmo de los maestros de Jerez, y para demostrarlo al Sr. Ibáñez, cuánto apreciaban y estimaban el acto que había realizado, le obsequiaron con un banquete.

Ayer á las dos de la tarde recibió el Alcalde presidente una visita inesperada.

Anunciado previamente que una Comisión deseaba visitarlo, y dado el oportuno permiso, invadieron el despacho de la Alcaldía siete ó ocho pescadoras *ellas*, y muy finas *ellas* también, que entraron haciendo reverencias hasta á las estufas, sin perjuicio de quedarse luego un tanto cortadas al encontrarse en presencia de la *autoridad*.

—¿Qué ocurre, señoras?—preguntó con finura don José Gómez Tortosa, brindándoles de antemano con el ramo de oliva.

—¡Ay, señor Alcalde! Venimos en busca de la *via*. El jefe de los *quindillitas*, que es extranjero ó cosa así, no quiere que dejemos ni un capachico de *pescao*, que es gloria, fuera de la baranda de hierro del *mercao* nuestro, que es una porquería. Si nos dejaran, los besugos más frescos y las *pescaás* de á corzo se meterían por los ojos y las compraría hasta el gallo.

—Bueno, díganse ustedes al alcalde de abastos.

—Ná, eso es dar vueltas; venimos á usted, que es el padre *prencipal* de *Graná*.

—¡Señoras! —Y es menester que nos dejen respirar; otras veces nos han *dao* el pié y nos *tomemos* las manos; pero ahora, una hilerica de capachicos, y ná más, ¿sabe usted?

Ante el tono zalamero de las comisionadas, el Alcalde les dió alguna esperanza, diciéndoles que el delegado de abastos estudiará la petición sobre el terreno, y la atenderá, si es razonable.

Por lo pronto, se conjuró el conflicto; pero es posible que se recrudezca, porque el pescado se impone. Y las pescaderas también, si Dios no lo remedia.

Los ediles fusionistas frecuentan de nuevo el Ayuntamiento, y según parece, asistirán asimismo á los cabildos, tomando parte activa en la administración municipal, como exige el mandato de sus electores.

El que fué contratista de las obras de embellecimiento de la Plaza de Bibarrambila, solicitará, probablemente, dentro de breve plazo, que el Municipio escite á los propietarios de dicha plaza, para que entreguen las cantidades que respectivamente les corresponden, por el voluntario compromiso que adquirieron con el Ayuntamiento de contribuir á los gastos que aquellas obras ocasionarán.

Anteayer fué auxiliada en la casa de socorro, Concepción Rivero, que tenía síntomas de envenenamiento por el fósforo; lográndose hacer desaparecer el peligro de la iniciada intoxicación.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López, coronel de Artillería.—Talla, paseo de enfermos, hospital y provisiones, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Hoy, mañana y pasado, de dos á cuatro de la tarde, se vacuna directamente de la ternera en el Instituto municipal.

En contestación al telegrama que el Alcalde Sr. Gómez Tortosa dirigió al Sr. Director de la Guardia civil, relativo á la noticia que había circulado de que se gestionaba para conseguir el traslado á Jaén de la cabecera del octavo tercio del benemérito Instituto que guarnece á dicha provincia y á la de Granada, recibió ayer el siguiente parte: «Madrid 12 (4'25 t.)

Director Guardia civil al Alcalde de Granada.

Como contestación á su telegrama, participo no haber absolutamente nada sobre traslación cabecera 8.º tercio á Jaén, por lo cual verá no se trata de despojar á esa capital de lo que en justicia merece»

Se ha posesionado de su destino el nuevo oficial segundo de esta Intervención de Hacienda, D. Felipe María de Ibarra, que desempeñaba el cargo de secretario de evaluación en la provincia de Palencia.

Ha sido nombrado médico director interino de los baños de la Malahá, don Julián Adame García, por haber pasado D. Cándido Peña Gallegos, que desempeñaba este cargo, á prestar sus servicios en los de La Muera.

También se ha nombrado médico-director interino de los baños de Zújar, á D. Pedro Tello y Mejino, habiendo pasado el que antes ocupaba este cargo á los de Alhama nuevos, cuyo puesto quedó vacante, porque D. José Barrientos y Jaramillo, que lo desempeñaba, ha ido á continuar prestando sus servicios al de Puertollano (Ciudad Real.)

—El mélico director de los baños de Graena, D. Domingo Fernández y Campos, ha pasado á los de Caldas de Estrah y Titus (Barcelona), viniendo á sustituirle el de los de Molgas (Orense), D. Luciano Courel y Armesto.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas á Manuel Rubiños, por uso de armas prohibidas.

Un anciano llamado Juan Cambil, dió ayer en la Pescadería una caída, causándose una herida grave en la cabeza, que le fué curada en el hospital.

Según leemos en *La Unión Mercantil*, el nuevo obispo de Málaga, Sr. Muñoz Herrera, repartirá pasado mañana 2.000 panes á los pobres, en celebrad de su entrada solemne en la Santa Iglesia.

En la playa próxima á Nerja ha arrojado el mar el cadáver de un hombre que había perecido ahogado.

No ha sido posible identificar su persona, á causa del estado de descomposición en que se encuentra; pero se cree que será uno de los tripulantes del buque de Almuñécar, que naufragó á causa de los últimos temporales.

La comisión de presupuestos está estudiando el proyecto de los que habrán de regir en el próximo año económico, debiendo tener apuel terminado dentro del mes actual para ser sometido á discusión al cabildo y después á la de la junta de asociados.

Hoy jueves, celebrará á la una, sesión, la comisión de Fomento.

Quedaron ayer tarde las operaciones de talla y alegaciones de quintos, en el Ayuntamiento, en el núm. 403. Probablemente hoy terminarán dichos trabajos.

Hoy tendrá lugar la reunión de la comisión municipal de Hacienda, por no haber podido verificarse ayer. En dicha reunión se acordará informar sobre varios asuntos de interés que hay pendientes de dictámen.

Por el Gobierno civil han sido devueltas al municipio, después de aprobadas, las transferencias de créditos del presupuesto corriente que fueron votadas por el cabildo y la junta municipal de asociados.

El juez de instrucción de Alhama llama á Manuel Guerrero Redondo.

El alcalde de Puebla D. Fadrique ha enviado al Gobernador la lista de los señores que en aquel pueblo tienen derecho á elegir compromisarios para elecciones de Senadores.

El Gobernador civil ha oficiado al jefe de la Guardia civil de esta provincia, para que éste ordene á la fuerza del puesto de Albuñol, preste el auxilio que solicite de ella el agente ejecutivo encargado del cobro de la contribución territorial de aquella zona.

De Real orden ha sido declarado cesante el escribiente afecto al servicio de la conservación de la Alhambra, don Francisco Villoslada y Torres, habiendo sido nombrado para sustituirle, don José Pérez del Pulgar, con el haber anual de 1.500 pesetas y carácter provisional.

A la una y media de la madrugada de ayer, ingresó en el arresto conducido por la policía, José Fregenal Alguacil, que golpeó brutalmente en la calle de Gracia á Dolores Gómez Sánchez.

Se asegura que la empresa de los ferrocarriles Andaluces adquirirá muy en breve el ramal de Bobadilla á Algeciras, que pertenece á una compañía inglesa, y que en ese caso, prolongará éste hasta Jerez de la Frontera, atravesando zonas riquísimas de la provincia de Cádiz.

Ha tomado posesión de la Adminis-

tración de correos de Guadix, D. Francisco Gómez Cotta, funcionario celoso de quien tenemos las mejores referencias por su ilustración y laboriosidad.

En la casa número 76 de la calle de Elvira, de la que es propietaria doña Angustias García Adarve, se cometió ayer en pleno día un robo que, aunque de escasa importancia, revela la audacia de los rateros.

A la una de la tarde, en ocasión en que dicha señora salió á hacer una diligencia á una casa vecina, penetró en su domicilio, violentando el picaporte, un rata, apoderándose de varias prendas de vestir y violentando algunos muebles que estaban cerrados con llave.

La mencionada dueña, que sólo tardó en volver á su casa una media hora, hallóse con la puerta abierta y los muebles en desorden, dando voces de socorro, á las cuales acudió la policía, que enterada del hecho, se puso en movimiento en busca del atrevido rata, aunque hasta ahora sin ningún resultado.

Por falta de número de señores diputados, no celebró sesión ayer la Diputación provincial.

José Robles Ibañez, con una *pitima* un poco más que regular, á las cuatro de la madrugada de ayer, tomó el Campillo como el mejor sitio para blasfemar y escandalizar.

La guardia de la inspección de policía que hay en dicho sitio, lo condujo al arresto, para que allí se reconciliara con las *buenas formas* y aprendiera á *comprimarse*.

Ha sido denegada la instancia promovida por Manuel del Río Fernández, vecino de Béznar, en solicitud de que se exima del servicio militar activo á su hijo Antonio del Río López.

Ha sido ascendido al empleo de capitán el teniente del regimiento de Dragones D. José Pimentel.

Para evitar malas digestiones y enfermedades de estómago, usad el KOLA KOLA BEGEA.—6.

Véndese en la farmacia de don Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo 23.

El crimen de ayer.

Regresaban ayer á la capital, del camino de San Sebastián, donde habían estado trabajando, Fernando Córdoba Ramos, de 52 años, casado, jornalero, natural y vecino de Granada, morador en la calle Baja de San Idefonso, y sus tres hijos Juan, José y Manuel, de 24, 17 y 12 años de edad, respectivamente; y al llegar al fielado de Genil, detúvose para registrarles el dependiente del resguardo Manuel Serrano Rojas, de 42 años, de esta naturaleza y vecindad, casado; aquéllos se opusieron á tal pretensión, travándose de palabras con el guarda, el cual, irritado súbitamente, hizo ademanes de atravesar con el estoque ó pincho que llevaba, al Fernando Córdoba. El hijo mayor de éste, al ver en peligro á su padre, enarboló el martillo de machacar piedras, que tenía como herramienta de su trabajo, descargando un terrible golpe sobre la cabeza del Serrano, que cayó al suelo gravemente herido.

Al apercibirse del suceso los otros empleados del fielado, José Romero Valera y Juan Andeiro Gómez, salieron en auxilio de su compañero, y seguramente hubieran ocurrido mayores desgracias, á no impedirlo la oportuna llegada del inspector, cabo y agentes de orden público, don Juan Vilchez, Antonio López Labeila, José Amate y Bernardo Muñoz, que momentos antes habían sido avisados en la inspección del Campillo, por un transeunte que se apercibió de la reyerta y tuvo tan loable oficiosidad.

El Sr. Vilchez, después de obligar á los dos guardas últimamente citados á que se retiraran á su puesto, ordenó que fueran conducidos el herido á la casa de socorro y al arresto el padre y sus tres hijos; adquiriendo los informes que anteceden para la formación del atestado y parte que pasó al señor juez de instrucción del distrito del Campillo, el que personóse luego en dicho establecimiento benéfico, instruyendo sumario.

Así que se le hizo la primera cura á Manuel Serrano Rojas, y en vista de su gravedad, trasladóse al hospital de San Juan de Dios, donde se encuentra.

Se nos olvidaba decir, que Fernando

Córdoba Ramos, antes de ingresar en el arresto, fué curado en la casa de socorro de lesiones leves que hubo de inferirle el Serrano.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo de la 2.ª zona de esta Capital nuestro particular amigo D. Rafael Matias Padilla.

El público no se cansa de otorgar sus favores á la compañía que dirige el señor Espantaleón.

Los llenos abundan, y cuando se representen los estrenos anunciados, *La Maja, Las zapatillas, De vuelta del vi-vero* y otras que tanto éxito han obtenido en la Corte, concluirá la empresa de hacer su agosto.

Con buena entrada pusieron anoche en escena, *Los Puritanos, Los monigotes, Caramelo y La Verbena de la Paloma*, que fueron representadas con mucho acierto.

Irene Alba y Jerez hacen unos *monigotes* deliciosos; no se puede pedir más naturalidad ni más *sprit* cómico.

El *Caramelo*, servido por Irene, en su punto; derroche de gracia por la simpática artista, y el disloque en el público.

La Verbena, como de costumbre, hizo las delicias de los concurrentes, que aplaudieron á todos los artistas, especialmente á Leocadia é Irene Alba, Espantaleón y Martínez.

Las seguidillas, bailadas por las hermanas Moreno, archisuperiores; el delirio de las galerías se comunicó á las butacas, y así resultó ello: cuatro repeticiones, que hicieron á las bailarinas sudar la gota gorda.

Esta noche, *Retolondron, La Cesarina, Lucifer y El Tambor de Granaderos*.

Para que todos conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros para señoras, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armures, merinos, tules, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad á precios de fábrica y menos.—Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

CERVECERÍA INGLESA
Helados para hoy
Desde las seis de la tarde: Leche merengada y Pifa americana.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

La guerra de Cuba.

Desde Marzo último se ha invertido en la guerra de Cuba la enorme suma siguiente:

	Pesetas.
Por el saldo á favor del ministerio de Ultramar á causa de su cuenta corriente con el Banco de España.	17.000.000
Por préstamo al Tesoro de dicho Banco	157.000.000
Por negociación directa en Bolsa de los billetes hipotecarios de Cuba de las emisiones de 1886 y de 1890, aproximadamente	85.000.000
TOTAL.	259.500.000

A estas 259.500.000 pesetas hay que agregar 50.000.000 de francos prestados al gobierno por el Banco de París y de los Países Bajos.

De todos estos recursos, seguramente, quedará bien poco en la actualidad, puesto que ya hace días viénesse hablando con insistencia de un nuevo préstamo de 26 millones de pesetas contratado por los ministros con el Banco de España.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

En la Sala de lo civil terminó en el día de ayer la vista del pleito sobre nulidad de un contrato, en el que han informado los letrados Sres. Sánchez de Molina y Diaz Palomares. Omitimos dar más detalles por haberlos los insertado en el día de ayer.

La sección 1.ª de lo criminal solo verificó el despacho ordinario de sala.

La sección 3.ª con el jurado de Gua-

dix empezó á ver la causa que por daño y espropación de bienes se siguió contra Juan Moreno Martínez y otros.

No e contrando el representante del ministerio público materia objeto de delito con arreglo á la prueba practicada, retiró la acusación; dictando el tribunal de derecho el correspondiente auto de sobreseimiento libre; si bien el presidente Sr. Lozano hizo uso de la fórmula de rito, preguntando si habia quien quisiese sostener la acusación retirada, á lo que nadie del público se prestó.

La sección 4.ª, compuesta por los señores Labaca, Tejeiro y Alonso, dejaron visto para sentencia el proceso que el juzgado de Albuñol instruyó contra Joaquín López García, por hurto de 17 aves de corral y varios efectos. El abogado fiscal sustituto, Sr. Torres Callejas, sostuvo la existencia del citado delito y consideró como autora á la procesada, para la que pidió como pena, dos meses de arresto mayor, indemnización de 132 reales, accesorias y costas; modificando sus conclusiones provisionales en las que pidió seis meses de arresto. El abogado defensor, señor Caracuel Donaire, apreció en su informe, que si bien el delito se cometió, de ningún modo tomó participación en su comisión la procesada, por lo que interesó de la Sala se sirviera absolverla libremente de todos los cargos dirigidos por la acusación pública.

Por falta del procesado y testigos, se suspendió por esta misma sección la vista que por lesiones se siguió en el juzgado de Orgiva contra José López Haro y otro.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de Granada: Secretaría del Sr. Alonso. Entre don Jerónimo Miura Soler, con la sociedad Juan Halls (apelante). Incidente por falta de personalidad; licenciados, Uceda y Suárez; procuradores, Carretero y Luque

Idem.—Málaga. La misma Secretaría. D. Antonio López (apelante) con D. Mariano M. Montolio. Pago de pesetas; licenciados, Mirasol y Bolívar; procuradores, Antequera y Tortosa.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Secretaría del Sr. Serna: Juzgado de Baza. Contra Antonio Arredondo García y otro, por hurto; licenciado, Higuera; procurador, Luque.

Sección segunda.—Campillo: Secretaría del Sr. Mirasol: contra D. Luis Ruiz Mogollón, por homicidio frustrado; licenciado, Diaz Palomares y Moscoso; procurador, Pérez Nieto.

Sección cuarta, (á las nueve y media de la mañana).—Salvador: Secretaría del Sr. Herrera. Contra Francisco López Ortega, allanamiento de morada; licenciado, Lobera; procurador, Pérez.

Idem.—Motril. La misma Secretaría. Contra Francisco Ferrer Fernández, lesiones; licenciado, López; procurador, Andrade.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

En el pueblo de Animarta, anejo á Ojocastro, han ardid dieciocho casas, no quedando en pié nada mas que cinco. Ha perecido mucho ganado y los vecinos han visto desaparecer, pasto de las llamas, sus muebles, ropas y efectos.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

El País recibido anoche en Granada, publica en primer término un vigoroso artículo protestando indignado del atropello que á su juicio significa el haber puesto en la cárcel modelo á los redactores de dicho diario republicano, don Dionisio Pérez, D. Eduardo Rosón, y D. Aurelio Lerroux, que fueron detenidos en la tarde del 10 del actual.

Las consideraciones que hace el valiente colega, no son para referidas, porque en ellas revela el natural estado de ánimo que le ha producido dicho suceso. Con decir que el artículo se titula ¡Miserables! se comprenderá los piropros que dirige al Gobierno y al general Martínez Campos.

A consecuencia de la información abierta por suponer que conducía contrabando de armas, el vapor imperial Hassani, que posee el sultán de Marruecos, ha sido destituido su capitán, sus-

tituyéndole otro de nacionalidad alemana.

Anteanoche se incendió en la estación de Marmolejo, la máquina que conducía al tren correo de Sevilla, no ocurriendo más percance que el retraso de dos horas.

En el último balance verificado en la anterior semana por el Banco, el oro ha resultado igual.

La plata ha tenido un aumento de un millón 102.670 pesetas.

Los billetes 9.598.075.
La cuenta del Tesoro 17.165.645.
Las cuentas corrientes han disminuido 1.232.070.

La plancha regalada por los liberales al Sr. Sagasta, ha sido espuesta en el salón de lectura del Congreso.

La placa medirá próximamente 60 centímetros de largo por 40 de ancho, y va rodeada por un cordoncillo de oro. En el centro, y en la parte superior, lleva grabada una S., cuajada de brillantes y rodeada del Toisón de oro, adornado con záfiro.

En los remates y en los ángulos lleva también brillantes.

La dedicatoria es la siguiente: «La mayoría del Congreso de 1893, que ha sabido llevar su abnegación por patriotismo y disciplina á punto de auxiliar á sus propios adversarios, dedica este recuerdo á su esclarecido jefe.»

La placa va dentro de un elegante estuche, forrado de peluche azul, en cuyo centro, y en otra pequeña placa de oro, léese:

«Al Excmo. Sr. D. Práxedes Sagasta.—1896.»

En Salamanca se ha pedido autorización para establecer una gran fábrica de cigarrillos de té.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Traidores.

Madrid 12 (9 n.)

Telegrafían de Cuba, que el alcalde de Managua y algunos vecinos de dicho pueblo, se han pasado al campo insurrecto.—Guerra.

Atentado.

Madrid 12 (9 n.)

Los rebeldes han cometido un nuevo atentado, según telegramas recibidos esta tarde.

Una partida descarriló el tren de Camajuani, ocasionando grandes destrozos.

El maquinista y el conductor resultaron heridos.—Guerra.

Organización de la guerra.

Madrid 12 (9 n.)

El general Weyler ha reorganizado el ejército de operaciones, distribuyendo los mandos militares.

El general Ahumada se encargará del departamento occidental. Pando de las Villas y el Camagüey, y Bargés del departamento oriental.

El general Arolas mandará una columna, encargada de perseguir á la partida de Antonio Maceo.—Guerra.

Generales que regresan.

Madrid 12 (9 n.)

Los generales de división Mella y Garcia Navarro, dentro de breves dias regresarán á la Península.—Guerra.

Los republicanos y Pi y Margall.

Madrid 12 (9 n.)

Hay gran marejada entre los republicanos con motivo de lo ocurrido en la asamblea federal, y de las declaraciones que hizo en la progresista el Sr. Muro.

El Sr. Pi y Margall se ha retirado hoy de la asamblea federal, negándose á presidirla, pues sigue entendiendo que la unión con los centralistas debe hacerse con imposición del programa de su partido, y la mayoría de los representantes entiende que debe irse á la formación del partido republicano nacional, sin obstáculos que la dificulten.

Las mismas declaraciones ha hecho Muro, y se cree que bajo la ba-

se de los republicanos históricos se conseguirá la unión republicana.—Guerra.

Peligroso accidente.

Madrid 12 (11:50 n.)

Telegrafían de Alicante dando noticia de un suceso ocurrido hoy en aquella población, y que en los primeros momentos produjo extraordinario pánico.

Desde el muelle del puerto hasta el vapor San Agustín se habia colocado un puente volante con objeto de poder verificar la carga y la descarga. En el momento que sobre dicho puente habia centenares de personas, se hundió y todas ellas cayeron al mar.

Uno de los que sufrieron el accidente fué el Gobernador civil.

Por fortuna se salvaron todos, después de grandes esfuerzos.—Guerra.

Acción importante.

Madrid 12 (11:50 n.)

Nuevos despachos de la Habana dan cuenta de una importantísima victoria alcanzada por nuestras tropas.

La columna de López Amor compuesta de ochocientos soldados, encontró á la partida del cabecilla Serafin Sánchez y libraron un empeñadísimo combate que duró siete horas.

Los rebeldes se retiraron después de sufrir enormes bajas.

Nosotros tuvimos un comandante del regimiento de Isabel II, un sargento y cuatro soldados muertos, y cincuenta y cuatro heridos.—Guerra.

Ataque á un poblado.

Madrid 13 (2 m.)

Telegrafía el general Weyler que la partida del cabecilla Castillo atacó á Managua (Habana), y veintidos voluntarios se rindieron, sin oponer resistencia al enemigo, á cuyas filas se pasaron con armas.

El destacamento de infantería de Marina que guarnecía el pueblo y el resto de los voluntarios rechazaron á los insurrectos, matándoles cuatro, é hiriendo al cabecilla Castillo.—Guerra.

El suceso de Alicante.

Madrid 13 (2 m.)

El Gobernador de Alicante telegrafía al ministro de la Gobernación, dándole cuenta del accidente ocurrido en aquel puerto y que fué motivado por el embarque del batallón expedicionario de la Princesa.

Los buques surtos en el puerto prestaron auxilio para el salvamento de las personas, las cuales todas lograron salvarse.—Guerra.

Alcalde de Madrid.

Madrid 13 (2 m.)

Hoy firmará S. M. la Reyna el decreto nombrando alcalde de Madrid al conde de Montarco.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 12.

Interior	64-45
Exterior	74-15
Amortizable	78-20
Cubas 1896	94-10
Cubas 1890	82-00

CAMBIOS

París	20/10 beneficio al papel
Londres	80/30 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Huelga de cocheros.

Berlin 11.

Asegúrase que los cocheros de esta capital tratan de declararse en huelga para la fecha de la apertura de la exposición, caso que no se acceda al aumento que reclaman en los salarios.—Raymond.

Naufragio.

Londres 11.

Despachos de Yokoama, dicen que el buque japonés «Kobel» se ha ido á pique á quince millas de la isla de Tavag; perecieron 29 tripulantes, salvándose 123, incluso el capitán.—Raymond.

Rey coronado.

Roma 11.

Un despacho de Eritrea, dice que el rey Menelik ha sido coronado como emperador de Etiopía, en Axun

El bóido.

Lisboa 11.

En el observatorio de Sierra Estrella se observó ayer el meteorolito, que ofrecía desde allí un aspecto brillante.

Venia en dirección E. á N. O., y de pronto se vió que desapareció en el horizonte, quedando solo una nube que desapareció á las seis horas.—Raymond.

Bolsa.

Paris 11.

4 por 100 exterior español, 61'31.—Raymond.

Londres 11.

4 por 100 exterior español, 61'12.—Raymond.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para hoy.

- A D. Francisco Rojano, material.
- » » Eduardo Quesada, Estadística.
- » » Juan López Galindo, carreteras.
- » » Juan Madroñal, atenciones corrientes.
- » » Rafael Hitos, devolución ingreso de industrial.

Boletín Religioso.

Día 13.—San Benigno, martir, y Santa Catalina.

Jubileo 40 horas iglesia de Gracia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las 5 y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla (ermita de la placeta de los Lobos) y en Ntra. Señora de Gracia.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Ntra. Señora de Gracia, misa de doce.

Quincena.—A Ntra. Señora de Lourdes en la Magdalena y en Sta. María de la Alhambra, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en el Angel Custodio á las cuatro y media, en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Juan Espantaleón.—Funciones para esta noche.

A las 7 y media, Retolondrón.—A las ocho y media, La Czarina.—A las 9 y media, Lucifer.—A las diez y media, El tambor de granaderos.

Entrada principal, 20 céntimos.—Parriso, 15.

Almoneda. Se venden varios muebles de lujo.—Góngora, 10 (Boquerón). A.

Á LOS LABRADORES.

El depósito de semillas de remolacha establecido años anteriores calles del Toril y Concepción, se ha trasladado á la calle de Nicesa, número 1, ó sea continuación de la calle ancha de la Virgen. Precio: 1'50 pesetas kilo; descontando 10 céntimos de 200 kilogramos en adelante.

Unico representante en España, Antonio Martín Crespillo.—Nicesa, 1, Granada. A.

Subasta. El día 15 del corriente á las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la sociedad La Reformadora Granadina (Cámara de Comercio), la subasta del derribo y aprovechamiento de materiales de las casas números 49 de la calle de Abenamar y 41 de Santa Lucía.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las referidas oficinas, todas las noches, de ocho á diez.

Se venden las casas números 40 y 42, calle de San Antón y 37 Nueva de la Virgen.—Para tratar, calle de la Concepción, 9.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2.

